

Escala Crítica/Columna diaria

- *Vázquez Mota y Creel quieren una primera vuelta
- *El terremoto de 1985 y la protección contra desastres
- *Feligreses y laicos abogan por el padre Avelino Cortez

Víctor M. Sámano Labastida

AL IGUAL que en el PRI, en el PAN se abre paso la posibilidad de que su candidato a la Presidencia de la República sea seleccionado mediante una consulta abierta. Mientras que en el PRD se mantiene la decisión de acudir a una encuesta. El PRI tiene los antecedentes –no muy exitosos- de las consultas para las elecciones del 2000 y 2006, cuando militantes y simpatizantes votaron por las candidaturas de Francisco Labastida y Roberto Madrazo. Ahora, los aspirantes panistas Josefina Vázquez Mota, Santiago Creel y Ernesto Cordero, se dicen dispuestos a someterse a unas primarias.

El partido con mayores antecedentes históricos de consultas abiertas para candidaturas a la presidencia es el PRD, si nos remitimos a sus orígenes en la izquierda mexicana, Particularmente en el Partido Socialista Unificado de México (PMS). El PAN se ha caracterizado por las elecciones indirectas, esto es por medio de delegados, que son los que se constituyen en asambleas electivas.

Su candidato para el 2000, Vicente Fox, prácticamente se impuso a la estructura partidista al constituir un organismo paralelo denominado “Amigos de Fox”, en una larga campaña que comenzó prácticamente tres años antes de las elecciones. Felipe Calderón logró la nominación en una consulta a militantes y adherentes de Acción Nacional: obtuvo 42 mil 600 votos contra unos 33 mil de Santiago Creel y sólo 17 mil 500 de Alberto Cárdenas. Cabe señalar que de un padrón de 337 mil 325 inscritos sólo votaron 94 mil militantes panistas.

Ahora, dos de los aspirantes del blanquiazul quieren ir más allá: Josefina Vázquez Mota y Santiago Creel, nuevamente aspirante, buscan que su partido tenga por primera vez un candidato surgido de una consulta abierta no sólo a militantes y adherentes sino a todos los ciudadanos.

CONSULTA ABIERTA, PIDEN AL PAN PRESIDENCIALES

Escrito por Editor

Martes, 20 de Septiembre de 2011 00:51 -

Como las nuevas leyes electorales prohíben –aunque no impiden-, campañas anticipadas, las campañas que hagan los aspirantes para obtener las candidaturas dentro de sus partidos pueden ser un mecanismo legal para una mayor promoción. Aunque como ya anotamos: un candidato surgido de una votación abierta no garantiza el triunfo en las elecciones constitucionales...sobre todo si un partido sale dividido de un ejercicio democrático.

APRENDER A CUIDARSE

SE CUMPLIERON los 26 años del sismo en la Ciudad de México, el más devastador que haya sufrido la ciudad capital. A casi tres décadas de ocurrido aquel desastre, las cifras de los fallecidos sigue siendo un misterio.

Oficialmente, el total de muertos fue de tres mil 920 (tres mil 692 personas el 19 de septiembre y 228 más el 20, un día después). Cálculos extraoficiales elevan la cifra a más de 10 mil fallecidos, sin contar los heridos.

Aquella fue una de las mayores tragedias del país y obligó a mejorar los descuidados sistemas de protección civil. Fue después del terremoto de 1985 cuando comenzó a integrarse el sistema nacional de protección civil.

En 1988, tres años después de aquel sismo, se anunció la creación del Centro Nacional de Protección de Desastres (Cenapred), instalado formalmente hasta 1990.

Tuvieron que pasar diez años más para que en el año 2000 se publicara la ley de protección civil. Ahora, con motivo de los 26 años del terremoto se anunció la creación de una escuela nacional de protección contra desastres.

En años recientes, no sólo México sino varios países han tenido que pagar muy altos costos por fenómenos que se convierten en graves desastres. Recordemos lo dicho por estudiosos: no hay desastres naturales, hay fenómenos naturales que la acción u omisión humana convierte en desastres.

Lamentablemente, tienen que suceder las tragedias para darse cuenta de lo mucho que falta por avanzar en materia de protección civil y de prevención en todos los aspectos. Incluidas la seguridad pública, la educación, la salud, como se puede observar en los crecientes costos para atender sus efectos.

EN SU IGLESIA

UN GRUPO de feligreses y laicos se manifestó en solidaridad del sacerdote Avelino Cortez, pidiendo su restitución como párroco de la iglesia Sn José Obrero, de Infonavit Atasta, en esta ciudad. Con 75 años de edad y más de 50 en el ejercicio sacerdotal, recibió recientemente el reconocimiento como personaje distinguido del municipio de Jonuta y, señalan sus defensores, tiene la distinción de uno de los hombres más importantes por parte de la UNESCO.

Escrito por Editor

Martes, 20 de Septiembre de 2011 00:51 -

En una carta firmada por Rogelio Barriga Díaz, Nicolás Haddad López, Elías Balcázar Antonio, Benedicto de la Cruz, entre otros catedráticos universitarios y más de 300 personas, le solicitan a los presbíteros de la Conferencia del Episcopado Mexicano su intervención, así como una audiencia con el obispo católico de Tabasco, Gerardo de Jesús Rojas López, para hacer escuchar las razones de la defensa del sacerdote Avelino Cortez.

A decir de Barriga Díaz no se puede trastocar más del 40 por ciento de la organización y de la estructura social de la iglesia católica sin afectar el trabajo pastoral comunitario. Durante las tres últimas décadas –señala- se dio una baja de 30 puntos en la comunidad católica en Tabasco, lo que debe ser un llamado de atención. En ese sentido respaldan la entrega y labor de Cortez Téllez a quien califican de hombre sencillo e íntegro, del que no hay ninguna razón para su cese.

AL MARGEN

EL GOBIERNO municipal de Centro reiteró su decisión de proceder legalmente contra quienes realizaron pintas durante la recepción de la Caravana por la Paz en la recién reinaugurada Plaza de Armas de Villahermosa. Dijo el secretario del Ayuntamiento, César Rojas que debe distinguirse “la noble lucha” de Javier Sicilia y su movimiento, de otras “actividades vandálicas”. El Comité de Derechos Humanos (Codehutab) y tres organizaciones más que participaron en la marcha del sábado expresaron su respaldo a Miguel Vera y Pedro Manuel Olivé, dirigentes de los vendedores ambulantes, presuntamente acusados por los hechos. (vmsamano@yahoo.com.mx)